ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ELECTRODOMÉSTICOS ANDINO DUQUE CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2013, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en La Prensa y Pablo Picasso, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los señores socios de la compañía "ELECTRODOMÉSTICOS ANDINO DUQUE CIA. LTDA."

Preside esta Junta, en calidad de Presidente, el señor Damián Andino Duque, y actúa como Secretaria Ad - hoc, la señorita Carla Andino Duque.

La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Socio	**No. de Participaciones**	**Valor de la Participa.**	**%**	**Capital**
Rubén Augusto Andino Jiménez	376	USD $ 1,00	94%	USD $ 376,00
Carla Fernanda Andino Duque	8	USD $ 1,00	2%	USD $ 8,00
Damian Alejandro Andino Duque	8	USD $ 1,00	2%	USD $ 8,00
Ruben Adrian Andino Duque	8	USD $ 1,00	2%	USD $ 8,00
TOTAL	**400**		**100%**	**USD $ 400,00**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General

Universal y Ordinaria de Socios. A continuación, la Secretaria Ad – Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los socios, el orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012,
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los socios luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente General de la compañía, señor Rubén Andino Jiménez, presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fue entregado por el señor Rubén Andino Jiménez, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y por que no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría realizada a la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Informe de Auditoría que revisó los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita se apruebe el informe de auditoría antes indicado mediante el voto favorable de los presentes.

Los socios luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar al Informe de Auditoría y deciden aprobar su contenido por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:18 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia del Balance General de la compañía, del ejercicio económico 2012
- Una copia del Informe de Gerente General de la compañía
- Una copia del Informe de Auditoría
- Lista de Asistentes

A las 15:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria Ad - Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

Damián Andino Duque
Presidente

Rubén Augusto Andino Jiménez
Secretario

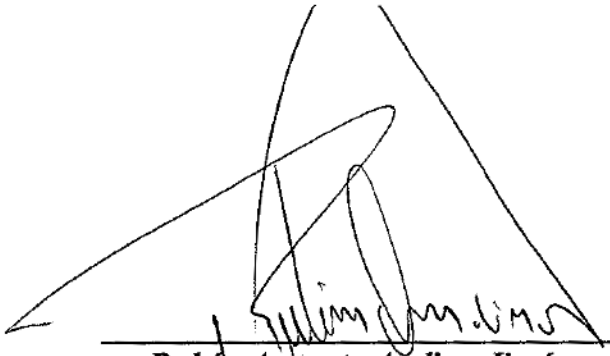

Rubén Augusto Andino Jiménez
Socio

P. / Carla Fernando Andino Duque
Socia

Damián Alejandro Andino Duque
Socio

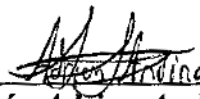

Rubén Adrian Andino Duque
Socio

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ELECTRODOMÉSTICOS ANDINO DUQUE CIA. LTDA."

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2013

SOCIO	FIRMA
Rubén Augusto Andino J.	
Carla Andino Duque	
Rubén Adrián Andino Duque	
Damián Andino Duque	

Fecha.- 27 de marzo de 2013

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Carla Andino Duque
Secretaria Ad – Hoc de la Junta